

Don Gregorio Fernandez y Lopez, Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Sa-
linas de Añana.

A mis administrados y vecinos de
este distrito municipal hago saber:
Que por acuerdo de la Corporación mu-
nicipal que tengo la honra de presi-
dir, el Erario municipal del propio
distritoiega de sus fondos, la su-
ma de cincuenta pesetas en el Bille
Número tres mil ochocientos cuarenta y ocho, pa-
ra el sorteo que se ha de celebrar en Madrid
el día veinte y dos del mes actual.

A su vez les hago saber que de reagra-
ciado dicho número con la suerte, dicha
Corporación de comun acuerdo con sus
administrados, acordará sobre el mo-
do y forma del empleo de su gra-
cia, dandose preferencia en primer
lugar a la redención de los censos
que gravitan sobre esta villa y
al mejoramiento de obras municipales.

Lo que se hace publico por medio del
presente para conocimiento del vecindario
de este distrito municipal.

Añana a 17 de Diciembre de 1906

El Alcalde

Gregorio Fernandez


